JUSTIFICACION PARA EL OTROSI N° 001

RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO:	FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO
JUAN MANUEL GARCÉS SUÁREZ	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	12 DE MARZO DE 2026

TIPO DE SOLICITUD A REALIZAR
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO INTERADMINSITRATIVO No. ALC 100-24-01-002 del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO No. ALC 100-24-01-002 del 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE JARDIN Y EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A.E.S.P.
CONTRATO No.	CONTRATO INTERADMINSITRATIVO No. ALC 100-24-01-002 del 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JARDIN NIT 890.982.294-0
CONTRATISTA	EMPRESAS PÚBLICAS DE JARDÍN S.A.E.S.P. NIT 900.045.268-5
OBJETO DEL CONTRATO:	Ejecutar las actividades de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS de municipio de Jardín Antioquia, en cumplimiento del Decreto 2981 de 2013.
VALOR DEL CONTRATO:	CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($ 100.000.000).
PLAZO CONTRATO:	Desde la fecha de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIO:	Enero 26 del 2026.

ANTECEDENTES.

Entre el Municipio de Jardín entidad identificada con el NIT 890.982.294-0 y las Empresas Públicas de Jardín S.A. E.S.P. entidad identificada con el NIT 900.045.268-5, se celebró el contrato interadministrativo No. ALC 100-24-01-002 de 2026 cuyo objeto es la ejecución de las actividades de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS de municipio de Jardín Antioquia, en cumplimiento del Decreto 2981 de 2013.

- El contrato interadministrativo No. ALC-100-24-01-002 de 2026 tiene como plazo de ejecución desde la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026. Inició su ejecución el 26 de enero de 2026, encontrándose actualmente en ejecución.
- El contrato mencionado tiene un valor inicial equivalente a cien millones de pesos ($ 100.000.000).
- El 27 de febrero de 2026, mediante documento No. 200-11-07-056, la entidad contratista solicitó una adición al contrato inicial de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000) para el cumplimiento de ciertas actividades que implican un mayor alcance del objeto contractual.
- Dadas las condiciones expuestas por las Empresas Públicas de Jardín S.A. E.S.P., el municipio de Jardín considera necesario suscribir el Otrosí No. 001 al contrato interadministrativo No. ALC-100-24-01-002 de 2026 teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer las acciones de aprovechamiento de residuos orgánicos y reciclables en el municipio, contribuyendo a la reducción de la contaminación ambiental, al adecuado manejo de los residuos sólidos y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2021-2032. En este sentido, se hace necesario ajustar el valor del contrato con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de las actividades relacionadas con la operación de la compostera, el reciclaje y la adecuación de las áreas de maduración y secado, permitiendo así avanzar en la implementación efectiva del PGIRS en el municipio.

Por lo tanto, se modificará el contrato inicial en las siguientes clausulas:

PRIMERA: Cláusula Séptima. Valor del contrato.El valor del presente contrato interadministrativo es de ciento cincuenta millones de pesos M/L ($150.000.000) sujeto al certificado de disponibilidad presupuestal No. 0244 del 06 de marzo de 2026

SEGUNDA: Las demás cláusulas contractuales quedaran idénticas a como están estipulada hasta el momento de la protocolización del presente documento por las partes.

JUAN MANUEL GARCÉS SUÁREZ
Supervisor
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Juan Manuel Garcés Suárez – Secretario de Planeación Y Desarrollo Territorial		12-03-2025
Revisó	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico		12-03-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			